

ACTA 32/25

Sesión de fecha 21 de noviembre de 2025

ASISTENTES:

Presidente:

D. ÁNGEL L. CASAS GARCÍA
Subdirector Económico-Administrativo, en ausencia de
la Presidenta (Resolución 4-7-2019, Dirección
Gestión Económica y Servicios S.A.S.)

Vocales:

D. FCO. JAVIER SEVILLA ALPAÑEZ
Interventor Adjunto.

D^a. CAROLINA GALINDO CLARES
Letrada de Administración Sanitaria.

Secretaria:

D^a. ROMINA GIL VILLAVERDE
Técnico Función Administrativa.

En la sala técnica, de la Central Provincial de Compras de Granada, del Hospital Universitario Virgen de las Nieves, siendo las 9,30 horas del día arriba indicado y previamente citados, se reúnen los Sres. expresados a fin de proceder según el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º.- Lectura y Aprobación, si procede, del Acta 31/25.

2º.- Apertura de sobres nº 2 de licitación electrónica (Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor) de los siguientes expedientes:



CONTR 2025 0000553206 SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO PARA SECUENCIACIÓN GENÓMICA EN LOS CENTROS SANITARIOS DEPENDIENTES DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS (ASU026-2025)576/2025

3º- Examen y calificación de la documentación justificativa del cumplimiento de los requisitos previos a la adjudicación de los siguientes expedientes:

CONTR 2025 0000511729 ACUERDO MARCO CON UNA ÚNICA EMPRESA POR EL QUE SE FIJAN LAS CONDICIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE MARALIXIBAT, CON DESTINO A LOS SERVICIOS DE FARMACIA DE LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE GRANADA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS (AMSU017-2025)314/2025

4º.- Validación de informe de criterios sujetos a juicio de valor y apertura de ofertas económicas y de las proposiciones evaluables mediante la utilización de fórmulas (Sobre electrónico nº3) de los siguientes expedientes:

CONTR 2025 0000214439 SUMINISTRO DE TIRAS REACTIVAS Y CESIÓN DE EQUIPOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE DETERMINACIÓN DE GLUCOSA EN SANGRE EN LOS CENTROS SANITARIOS VINCULADOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE GRANADA (ASU02-2025)23/2025

CONTR 2025 0000577246 SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE MONTADOR AUTOMÁTICO DE PREPARACIONES HISTOLÓGICAS, CON DESTINO AL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA SUR DE GRANADA, CENTRO VINCULADO A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE GRANADA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS. (ASU043-2025)900/2025

5º.- Otros Asuntos.

1º.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA 31/25:

Por la Sra. Secretaria se procede a dar lectura del Acta 31/25, correspondiente a la sesión celebrada por la Mesa el día 18-11-2025, acordándose su aprobación al no haber ninguna observación ni matización a la misma.

2º.- APERTURA DE SOBRES Nº 2 DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA (DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR) DEL EXPEDIENTE CONTR 2025 0000553206

2.1.- En primero lugar, la Sra. Secretaria procede a la apertura del sobre nº 2 de licitación electrónica (Documentación relativa a criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor) de las firmas admitidas.

2.2.- Finalmente, la Mesa acuerda remitir la documentación electrónica contenida en los sobres a la Comisión Técnica para la confección del preceptivo Informe Técnico.



3º- EXAMEN Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS A LA ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE CONTR 2025 0000511729

3.1.- En primer lugar, la Sra. Secretaria accede a la documentación a través del dispositivo SIREC, de capacidad y solvencia requerida a la firma que presentaron el Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) en el sobre nº 1 (Documentación Acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos) y que se encuentran incluidas entre las que la Mesa formuló su Propuesta de Adjudicación en la sesión celebrada el 31-10-2025 Acta 26/25

3.2.- A continuación, la Mesa decide EXCLUIR a la firma que a continuación se relaciona por no aportar la documentación requerida:

- MIRUM PHARMACEUTICALS INTERNATIONAL B.V.

4º.- VALIDACIÓN DE INFORME DE CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR, APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS Y DE LAS PROPOSICIONES EVALUABLES MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE FÓRMULAS (SOBRE ELECTRÓNICO Nº 3) DE LOS SIGUIENTES EXPEDIENTES:

4.1.- EXPEDIENTE CONTR 2025 0000214439

4.1.1.- En primer lugar, por el Sr. Presidente se da lectura del resultado de la valoración de ofertas técnicas efectuada con criterios dependientes de juicio de valor, quedando excluidas las firmas que se indican a continuación por no superar el umbral mínimo fijado en el PCAP:

- LIFESCAN SPAIN SL
- BIOGINE FARMA SL
- NOVA BIOMEDICAL IBERIA SL

4.1.2.-Seguidamente, por la Sra. Secretaria, se procede a la apertura electrónica de los sobres nº 3 (Oferta Económica y de las proposiciones evaluables mediante la utilización de fórmulas) de las firmas admitidas:

FIRMAS ADMITIDAS

- HARMONIUM HEALTHCARE S.L
- ASCENSIA DIABETES CARE SPAIN SL
- ROCHE DIABETES CARE SPAIN, S.L.
- EXCLUSIVAS DE PASCUAL Y FURIO SA

4.2.- LECTURA INFORME TÉCNICO Y APERTURA DE SOBRES Nº 2 (DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA) DEL EXPEDIENTE CONTR 2025 0000577246

4.2.1.- En primer lugar, por el Sr. Presidente se da lectura del resultado de la valoración de ofertas técnicas efectuada con



criterios dependientes de juicio de valor, quedando excluida la firma PALEX MEDICAL S.A., por no haber superado el umbral mínimo fijado en el PCAP.

4.2.2.- Seguidamente, la Sra. Secretaria procede a la apertura del sobre nº 2 de licitación electrónica (Documentación económica) de las firmas admitidas:

FIRMAS ADMITIDAS

- SAKURA FINETEK SPAIN SLU

5º.-OTROS ASUNTOS. -

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Por Acuerdo de todos los miembros de la Mesa se tratan los siguientes asuntos:

5.1.- LECTURA INFORME TÉCNICO Y APERTURA DE SOBRES Nº 2 (DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA) DEL EXPEDIENTE CONTR 2025 0000575425 SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE 2 RESPIRADORES NEONATALES PARA EL SERVICIO DE NEONATOLOGÍA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO CLÍNICO SAN CECILIO, CENTRO VINCULADO A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE GRANADA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS. (ASU040-2025)

5.1.1.- En primer lugar, por el Sr. Presidente se da lectura del resultado de la valoración de ofertas técnicas efectuada con criterios dependientes de juicio de valor, quedando excluidas las firmas GETINGE GROUP SPAIN SL Y PRODUCTOS MEDICOS HOSPITALARIOS, S.L., por no haber superado el umbral mínimo fijado en el PCAP.

5.1.2.- Seguidamente, la Sra. Secretaria procede a la apertura del sobre nº 2 de licitación electrónica (Documentación económica) de las firmas admitidas:

FIRMAS ADMITIDAS

- DRAGER HISPANIA S.A.U.

5.2.- RESOLUCIÓN DE LA SUBSANACIÓN DE LOS ERRORES O DEFECTOS DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN EL SOBRE 1 DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA (DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS) DE LA FIRMA Balmung Medical Handel GmbH Y APERTURA SI PROCEDE DE SOBRES nº 2 DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA (DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR) DEL EXPEDIENTE CONTR 2025 0000564213 SUMINISTRO DE MATERIAL FUNGIBLE DE JERINGAS PRECARGADAS DE CLORURO SÓDICO CON DESTINO A LOS CENTROS VINCULADOS



**AL LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE GRANADA, MEDIANTE
PROCEDIMIENTO ABIERTO. (ASU010-2025)188/2025.**

5.2.1.- Por la Sra. Secretaria se abre la documentación presentada por la firma Balmung Medical Handel GmbH en el Portal del Gestor del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC), que la Mesa de Contratación acordó solicitar en la sesión celebrada el día 24 de octubre en el acta 24/25.

5.2.2.- La Mesa, acuerda por unanimidad, ADMITIR al expediente por aportar la documentación requerida.

5.2.3.- Seguidamente, la Sra. Secretaria procede a la apertura del sobre nº 2 de licitación electrónica (Documentación relativa a criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor) de las firmas admitidas.

5.2.4.- Finalmente, la Mesa acuerda remitir la documentación electrónica contenida en los sobres a la Comisión Técnica para la confección del preceptivo Informe Técnico.

Y no habiendo más asuntos que tratar por el Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo las 11,30 horas del día señalado al comienzo, lo que como Secretaria certifico.

LA SECRETARIA

V° B°
EL PRESIDENTE

DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES

Las personas abajo firmantes, en calidad de miembros de la Mesa de Contratación del Servicio Andaluz de Salud, constituida con carácter permanente en el ámbito de la provincia de Granada, asistentes a la sesión de la Mesa de Contratación celebrada el día 21-11-2025, declaran la ausencia de conflicto de intereses, de conformidad con lo previsto en el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en relación con los expedientes incluidos en el Orden del día y que a continuación se relacionan:

CONTR 2025 0000553206 SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO PARA SECUENCIACIÓN GENÓMICA EN LOS CENTROS SANITARIOS DEPENDIENTES DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS (ASU026-2025)576/2025

CONTR 2025 0000511729 ACUERDO MARCO CON UNA ÚNICA EMPRESA POR EL QUE SE FIJAN LAS CONDICIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE MARALIXIBAT, CON DESTINO A LOS SERVICIOS DE FARMACIA DE LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE GRANADA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS (AMSU017-2025)314/2025

CONTR 2025 0000214439 SUMINISTRO DE TIRAS REACTIVAS Y CESIÓN DE EQUIPOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE DETERMINACIÓN DE GLUCOSA EN SANGRE EN LOS CENTROS SANITARIOS VINCULADOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE GRANADA (ASU02-2025)23/2025

CONTR 2025 0000577246 SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE MONTADOR AUTOMÁTICO DE PREPARACIONES HISTOLÓGICAS, CON DESTINO AL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA SUR DE GRANADA, CENTRO VINCULADO A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE GRANADA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS. (ASU043-2025)900/2025

EL PRESIDENTE



Fdo.: Ángel L. Casas García

EL INTERVENTOR



Fdo.: Fco. Javier Sevilla Alpañez

LA LETRADA



Fdo.: Carolina Galindo Claret

LA SECRETARIA



Fdo.: Romina Gil Villaverde